



Toluca, Estado de México.  
30 de mayo de 2023

[www.inai.org.mx](http://www.inai.org.mx)



- Suman más de 4 mil 500 asuntos pendientes de votación en el Pleno del INAI
- El INAI es referencia global en protección de datos personales; en junio será sede del Foro de Autoridades de Privacidad de Asia Pacífico

### INAI CONFÍA EN QUE LA SCJN LE PERMITA SESIONAR CON LAS CUATRO PERSONAS QUE, ACTUALMENTE, INTEGRAN EL PLENO: ROMÁN VERGARA

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) confía en que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) le permita sesionar con las cuatro personas que actualmente integran el Pleno, para resolver los más de cuatro mil 500 asuntos acumulados desde el 1 de abril, mientras que el Senado de la República nombra a las tres personas restantes para completarlo, consideró la Comisionada del organismo garante nacional, **Josefina Román Vergara**.

“La Ley Federal de Transparencia en el artículo 33 establece que solamente hay quórum si se dan cinco comisionados. Lo que hemos hecho es llevar a controversia constitucional la interpretación de este artículo 33, para que básicamente sea la Suprema Corte de Justicia de la Nación, quien nos diga que sí podemos sesionar cuatro de siete comisionados que debiéramos ser.

“Lo mejor sería que el Senado de la República nombrará los tres Comisionados que faltan, pero mientras no los nombre, porque regresa para periodo ordinario hasta septiembre, pues la idea es que la Corte nos permitiera sesionar así”, planteó.

[Consulta el video #INAIalMomento](#)

Al participar en el foro internacional *Ciberseguridad y Protección de Datos Personales*, Josefina Román recordó que, en nuestro país, el INAI es autoridad en materia de ciberseguridad, ya que, por ley, posee facultades regulatorias, de información, de verificación, resolutivas y sancionatorias; además de que cuenta con reconocimiento internacional en materia de protección de datos personales.

“México ha tenido un papel relevante a nivel internacional en materia de protección de datos personales; hoy el INAI, a pesar de que no tenemos el Pleno completo, preside la Red Iberoamericana de Protección de Datos Personales, somos parte del Foro de Autoridades de Privacidad de Asia Pacífico, que justamente va a ser en México, en la primera semana de junio, y hoy lo más importante que presidimos es la Asamblea Global de la Privacidad, justamente por el liderazgo que ha tenido el INAI en la protección de los datos personales y el derecho a la privacidad”, enfatizó.

Por otra parte, la también Coordinadora de la Comisión de Normatividad de Datos Personales del INAI alertó que México, en 2022, sufrió 187 mil millones de intentos de ciberataques, lo que representa un crecimiento de 20 por ciento respecto a 2021.

De igual forma, recordó que México cuenta con un documento, desarrollado en conjunto con la Organización de los Estados Americanos (OEA), de la Estrategia Nacional de Ciberseguridad, además de un Centro Nacional de Respuesta a Incidentes Cibernéticos, de la Guardia Nacional, que actúa junto con el INAI en materia de ciberseguridad.

Por ejemplo, dijo, en 2022 el INAI abrió el expediente de verificación INAI.3S.07.01.016/2022, como parte del procedimiento de investigación, originado de oficio, tras la confirmación de que el *software* del sistema de correo electrónico institucional de la Secretaría de la Defensa Nacional sufrió un ataque cibernético, el cual derivó en un acceso y copia no autorizados de datos personales en posesión de dicho sujeto obligado, que fueron divulgados públicamente.

También, la Comisionada Román Vergara explicó que es posible protegerse, prever y tomar medidas para evitar nuevos ciberataques, y que hay instituciones que deben contar con niveles de ciberseguridad más elevados, como las que se dedican a la seguridad pública, la procuración e impartición de justicia, así como las instituciones públicas dedicadas a las telecomunicaciones.

-o0o-



[VER VIDEO](#)



[VER FOTOGRAFÍA](#)